

Xalapa, Ver., 31 de enero de 2023

Comunicado: 0722

## Crea Congreso Comisión Especial para el Premio Estatal a la Mujer 2023

- Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 23 nonies de la Ley de Premios del estado.

Con 44 votos, sin abstenciones o votos en contra, el Pleno de la LXVI Legislatura aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por el cual se crea la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2023, instancia presidida por la diputada Itzel López López.

Además, como secretaria fungirá la diputada Janix Liliana Castro Muñoz y en las vocalías las legisladoras Gisela López López, Itzel Yescas Valdivia, Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre, Citlali Medellín Careaga y Ruth Callejas Roldán.

De esta manera, el Congreso da cumplimiento al Artículo 23 nonies de la Ley de Premios del Estado de Veracruz, en relación con que la citada Comisión Especial deberá emitir una convocatoria pública, para recibir las propuestas de mujeres y realizar los trabajos concernientes a la selección de la ciudadana merecedora a dicha distinción.

La Comisión Especial tendrá las atribuciones que le confiere la Ley de Premios del estado y concluirá sus trabajos con la formulación del dictamen, previsto en el Artículo 23 nonies del citado ordenamiento.

El Premio Estatal a la Mujer es un reconocimiento que se otorga a las veracruzanas destacadas por su trayectoria de vida, obra, méritos académicos, científicos, artísticos, literarios o de otra índole o que, desde cualquier ámbito de acción, hayan contribuido al cumplimiento en el ejercicio de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en la entidad.

###